



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

**Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:**

INGRID ENITH IBAÑEZ LORA
Municipio: Tierralta
Departamento: Córdoba

Período evaluado: Diciembre 2018 – Marzo 2019

Fecha de elaboración: 19/03/2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 presentamos a continuación el informe pormenorizado de control interno, con fundamento en el modelo Integrado de planeación y gestión conforme a lo establecido en Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, adoptado mediante Decreto 1499 de 2017.

DIMENSION TALENTO HUMANO

Se cuenta con un Manual de Funciones y competencias laborales el cual se adoptó mediante el Decreto No.159 de Diciembre 2 de 2015.

La Entidad tiene establecida su Misión, Visión de los Empleos de la Planta de personal

Se elaboró el plan institucional de capacitación con el apoyo del contrato de prestación de servicios 013-2019. Las capacitaciones realizadas en este periodo fueron:

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, la cual se llevó a cabo el día 21 de noviembre de 2018 y conto con la asistencia de 27 funcionarios de la Administración Municipal.

Planeación estratégica, la cual se llevó a cabo el día 14 de enero de 2019 y conto con la asistencia de 13 funcionarios (Directivos) de la Administración Municipal.

Ética del servidor público, la cual se llevó a cabo el día 18 de febrero de 2019 y conto con la asistencia de 4 Directivos de la Administración Municipal.

Pensiones, la cual se llevó a cabo el día 27 de febrero de 2019 y conto con la asistencia de 45 funcionarios de la Administración Municipal.

Se desarrolló el código de Integridad de la Alcaldía Municipal y se adoptó mediante resolución 1011 de 7 noviembre de 2018 y se socializo durante el mes de diciembre de 2018

Se llevó a cabo el programa de Inducción a los funcionarios entrantes en este periodo, los cuales fueron 1 profesional y 3 Directivos

Se llevó a cabo el programa de Reinducción en un 56%

Se solicitó evaluación de competencia del segundo semestre de 2018 a través de nota interna de 13 de noviembre de 2018



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

Se elaboró programa de Bienestar y un Plan de Incentivos para los empleados, con el apoyo del contrato de prestación de servicios 013-2019. Las actividades realizadas en este periodo:

Horario flexible, la cual se llevó a cabo el día 4 de febrero de 2019 – decreto 022-2019

Actividad física, la cual se llevó a cabo el día 8 de febrero de 2019 y contó con la asistencia de 20 funcionarios de la Administración Municipal.

DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

La Entidad realizó el tercer informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano –PAAC- de la vigencia 2018

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017 del Plan de desarrollo “Juntos Por Tierralta” 2016-2019 aprobado mediante acuerdo municipal No. 005 del 26 de mayo de 2016, fue realizada el 15 de marzo de 2019, en donde se dieron a conocer los avances en cada una de las políticas y programas.

El día 4 de marzo de 2017 se hizo envío a la Contraloría General del Departamento de Córdoba del informe de Rendición de cuentas de la vigencia 2017

El día 31 de enero de 2018 se cargó en página web los planes de acción, el plan anual de adquisiciones y el plan anticorrupción y Atención al ciudadano para la vigencia 2019

Se inicia con el seguimiento al desarrollo de las estrategias establecidas en plan anticorrupción y Atención al ciudadano vigencia 2019

La Información Contable Pública se está subiendo al CHIP bajo las normas de la resolución 533 de la Contaduría General de la nación y sus modificaciones mediante las cuales se adoptaron las normas internacionales.

Se realizó último seguimiento al mapa de riesgos institucional de la vigencia 2018, evidenciándose que no se aplicaron en su totalidad las acciones de control establecidas por los líderes de procesos en cada uno de sus mapas de riesgos

Se realizó último seguimiento a los planes de Acción de la vigencia 2018 de los diferentes procesos, evidenciándose por parte de cada uno de los líderes de procesos falencias en el seguimiento

Se llevó a cabo reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Municipio el cual fue adoptado mediante la Resolución 0223 del 13 de Marzo de 2018, el día 18 de febrero de 2019

Se divulgan los resultados de la rendición social de cuentas en la página web, boletines de prensa, programas radiales, comunicados y ante las organizaciones sociales, usuarios y grupos de interés del Municipio.

La entidad cuenta con una oficina encargada de la Atención al ciudadano

De acuerdo a los indicadores para el seguimiento y evaluación de programas, proyectos y actividades, el plan de Desarrollo “Juntos Por Tierralta” 2016-2019 presenta un avance de 81%.

Se llevó a cabo la elaboración de los mapas de riesgo de cada uno de los procesos de la Administración municipal para la vigencia 2019.



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

A través del Secop se publican los contratos celebrados por la entidad en sus diferentes modalidades entre los meses de diciembre de 2018 y marzo de 2019

En la actualidad no se utiliza el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC como herramienta de planeación financiera.

La oficina de prensa continúa presentando informativos a través de diferentes medios de comunicación sobre toda la gestión desarrollada por la Administración Municipal entre los meses de diciembre de 2018 y marzo de 2019.

Se continúa con la elaboración de planillas de seguimiento mensual de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

Se continúa realizando encuesta de satisfacción y percepción de la ciudadanía de forma presencial y virtual.

Las respuestas que la entidad ofrece a las solicitudes de información hechas por los ciudadanos se hacen casi en un cien por ciento en los términos legales establecidos

DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Cada proceso define sus indicadores de gestión a los cuales se les realiza periódicamente seguimiento con el fin de que sea un insumo para la toma de decisiones y así realizar las mejoras necesarias para asegurar el logro de resultados.

De acuerdo a los indicadores para el seguimiento y evaluación de programas, proyectos y actividades, el plan de Desarrollo "Juntos Por Tierralta" 2016-2019 presenta el siguiente avance:

EJE ESTRATEGICO 1: Juntos por una vida digna y en Paz, cumplimiento del 69%

EJE ESTRATEGICO 2: Trabajemos juntos por la equidad, cumplimiento del 85%

EJE ESTRATEGICO 3: Juntos por un desarrollo sostenible y amigable por el medio ambiente cumplimiento del 90%

EJE ESTRATEGICO 4: Institucionalidad, cumplimiento del 78%.

DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Constantemente se publica información sobre la gestión realizada a través de la página web del Municipio.

En cuanto a políticas de comunicación; internamente La mayoría de comunicaciones internas entre los meses de diciembre de 2018 y marzo de 2019 se realizaron a través de notas internas y circulares.

En cuanto al manejo organizado de la correspondencia Entre los meses de diciembre de 2018 y marzo de 2019 se continuó con el mismo proceso, esta fue recibida en una única oficina ubicada en el edificio central de la Alcaldía donde diariamente a través de esta oficina se entrega la misma para su respectivo trámite, cada dependencia ejerce control para generar respuestas.



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

En cuanto a los medios de acceso a la información con que cuenta la entidad se continua con programas radiales, Cartelera, Redes Sociales, Página Web, Puntos de Atención al Usuario, correos electrónicos.

Continúa la poca apropiación por parte de los líderes de procesos y sus equipos de trabajo en los sistemas de información de la Entidad

La entidad cuenta en su sitio web oficial con un link de atención al ciudadano

La entidad no ha realizado ninguna gestión con el fin de establecer una política de seguridad de la información

No se ha realizado ninguna actividad con el fin de fortalecer la política de comunicaciones estableciendo un mecanismo de información entre los usuarios internos y externos

La oficina de Control Interno a través de nota interna de fecha 28 de diciembre de 2018 remitió al Despacho del Alcalde el informe del segundo semestre de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), con el fin de analizar la atención y la oportunidad en las respuestas.

La Administración Municipal continúa con la implementación de las Tablas de Retención Documental – TRD, las cuales fueron actualizadas a través resolución No.0749 de 27 de julio de 2018

DIMENSIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

No se ha realizado ninguna gestión con el fin de empezar a plasmar registro de toda la información de las actividades ejecutadas en los diferentes procesos

No se ha realizado ninguna gestión con el fin de empezar a desarrollar unas Bases de datos que sirvan de consultas y análisis para los diferentes procesos

DIMENSIÓN CONTROL INTERNO

Se aprobó plan anual de auditoria a través de Comité Institucional de coordinación de Control Interno del Municipio

Durante este periodo la oficina de control interno realizo reuniones de autocontrol con los diferentes procesos para evaluar el desarrollo de cada uno de los procesos.

Continúa la falta de apropiación por parte de los líderes de procesos sobre la importancia de los planes de mejoramiento institucional, por procesos, individual y los que se realizan como resultado de auditorías externas y el informe de seguimiento de estos; teniendo en cuenta que la finalidad es contribuir de forma efectiva al mejoramiento continuo



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

El Municipio tiene suscrito ante la Contraloría General del Departamento de Córdoba cinco (5) planes de mejoramientos:

Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Regular vigencia fiscal 2017

Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Ambiental vigencia fiscal 2017

Auditoría exprés como consecuencia de la denuncia radicada el día 03 de noviembre de 2017- presunta falta de ejecución en el Matadero Regional del Alto Sinú

Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Especial estados financieros vigencia fiscal 2017

Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Especial demandas con corte a 31 de diciembre de 2017

Durante este periodo la oficina de Control Interno ha venido realizando asesoría y acompañamiento en diferentes actividades a cada uno de los procesos (elaboración de planes de mejoramiento, elaboración de informes de seguimiento de planes de mejoramiento, entre otros)

Durante este periodo se realizan los planes de mejoramientos generados como resultado de las auditorías internas realizadas por la oficina de control interno

La información generada por las auditorías interna le permite a cada líder de proceso tomar los correctivos necesarios para la mejora continua de sus procesos, lo que conlleva al mejoramiento del Sistema de Control interno

La oficina de planeación realiza el monitoreo y la oficina de control Interno el seguimiento a las acciones de control establecidas en los mapas de riesgo de cada uno de los procesos

Los controles definidos por la entidad para mitigar o eliminar los riesgos incluyen los responsables de dichos controles

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Según el Índice Sistemático de Desempeño Institucional (ISDI) del Departamento Administrativo de la Función Pública el puntaje de la entidad es de 64.4 en la vigencia anterior, lo cual se interpreta que se tiene un buen desempeño y que se está cumpliendo en gran medida el modelo

RECOMENDACIONES

Se hace necesario realizar la caracterización de todos sus servidores

Se requiere realizar la medición del clima laboral para establecer las acciones correctivas necesarias

Se requiere establecer un mecanismo para dar prioridad y atención especial a las peticiones, quejas o reclamos presentadas por menores de edad, personas en situación de discapacidad o mujeres embarazadas

Utilizar el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC como herramienta de planeación financiera



ALCALDIA MUNICIPAL DE TIERRALTA

NIT: 800096807-0

Se requiere establecer una política de seguridad de la información

Fortalecer la política de comunicaciones estableciendo un mecanismo de información entre los usuarios internos y externos

Realizar registro de toda la información de las actividades ejecutadas en los diferentes procesos

Realizar Bases de datos que sirva de consultas y análisis para los diferentes procesos

Continuar con la implementación del SIGEP

Llevar a cabo la actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el funcionamiento del Sistema de Gestión y su articulación con el Sistema de Control Interno atendiendo lo establecido en el Decreto 1499 del 11 de Septiembre de 2.017

Continuar con el desarrollo del plan institucional de capacitación

Continuar con el desarrollo del Plan de Incentivos y Bienestar Laboral

Realización de seguimiento periódico a planes de acción

Realización de seguimiento a la aplicación de las acciones de control establecidas en los mapas de riesgos con el fin de mitigar o eliminar los riesgos que afectan el desarrollo de los procesos

Cumplir con las acciones correctivas establecidas en los planes de mejoramiento por procesos o como resultado de auditorias externas

Velar que todos los procedimientos se ejecuten cumpliendo toda la normatividad que rige el sector público

INGRID ENITH IBAÑEZ LORA
Jefe de Control Interno – Municipio de Tierralta

ORIGINAL FIRMADO